SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

VIGESIMOCUARTA SESION ORDINARIA

Presidencia del señor vicepresidente primero del Honorable Senado, senador Alejandro Hugo Corvatta.

Secretarios: doctor Jorge Alberto Landau y licenciado Alberto Mario Suárez.

Secretarios ad-hoc: doctor Ulises Alberto Giménez y señor Waldo E. Mullen.

Senadores presentes:

Amondarain, Juan José
Balestrini, Alberto Edgardo
Bilbao, Carlos Alfredo
Bolinaga, Daniel Néstor
Caberzasio, Roberto Enrique
Cladera, Ernesto Edgardo
Corvatta, Alejandro Hugo
Courtial, Pedro Horacio
Crosetti, Arturo Domingo
Cruz, Norberto Washington
Cudos, Adriana María
Díaz Bancalari, José María
Doti, Filomena Inés
Fernández, Alicia Beatriz
Fernández, Aníbal Domingo
Florio, Eduardo Rubén
Fusaroli, María Inés
Genoud, Luis Esteban
Ienco, Ricardo Vicente
Lebed, Haroldo Amado
Martínez, Carlos Alberto
Mosca, Juan Carlos
Pallares, José
Pierri, Reinaldo Alfredo
Rivara, Raúl Alberto
Román, Horacio Rafael
Rossi, Jorge Norberto
Sala, Oscar Enrique
Salerno, Susana
Scoccia, Jorge Oscar
Sigal, Eduardo Alberto
Speroni, Luis Félix
Tojo, Ricardo Alberto
Torres, Raúl Roberto
Young, Jorge Eduardo

Senadores ausentes:
Con licencia:

Burtín, Claudio Juan
Colombo, Juan Emilio
Costa, Roberto Raúl
Morete, Horacio Miguel
Oliva, Ezequiel Alberto
Posadas, Ana María
Rizzi, Ezequiel Juan

Sin aviso:

Fernández, María Inés
Drkos, Jorge Daniel
García, Miguel Angel
Scarone, Jorge Omar

sobre tablas, identificándolos por su número de expediente.

Tiene la palabra el señor senador Amondarain.

Sr. Amondarain - Señor presidente: solicito que se reserven sobre la mesa de la Presidencia, para solicitar oportunamente su tratamiento sobre tablas, los siguientes asuntos: A-25/96-97,C-15/96-97, E-81/96-97, E-179/96-97, F-410/96-97, F-700/96-97, F-701/96-97, F-702/96-97, F-674/96-97 y F-409/96-97.

Sr. Presidente (Corvatta) - Quedarán reservados, señor senador.

Tiene la palabra el señor senador Amondarain.

Sr. Amondarain - Asimismo, mociono que el asunto E-185/96-97 sea incluido en el orden del día de la próxima sesión, para ser tratado con o sin despacho de comisión.

Sr. Presidente (Corvatta) - En consideración la moción formulada por el señor senador Amondarain .

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. Secretario (Giménez) - Aprobada. Se procederá de la forma indicada.

5

CARGOS FUNCIONALES DEL PODER JUDICIAL

Sr. Presidente (Corvatta) - Ha quedado reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto A-25/96-97.

Tiene la palabra el señor senador Amondarain.

Sr. Amondarain - Hago moción en el sentido de que dicho asunto sea tratado sobre tablas.

Sr. Presidente (Corvatta) - En consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por el señor senador Amondarain.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. Secretario (Giménez) - Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. Presidente (Corvatta) - En vista del pronunciamiento de la Honorable Cámara, corresponde considerar de inmediato el asunto cuyo tratamiento sobre tablas acaba de aprobarse.

Sr. Secretario (Mullen) - Proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre asignación de nuevos cargos funcionales al Poder Judicial.

Sr. Presidente (Corvatta) - Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Mullen) -

(A-25/96-97)

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1: Increméntase en doscientos sesenta y tres (263) el número de cargos aprobados para el Poder Judicial por el artículo 6º de la Ley 11.739 -Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 1996-, con destino a los siguientes órganos:

a) Tribunales de Familia: setenta y ocho (78) cargos.
b) Tribunales de Trabajo: ochenta y nueve (89) cargos.
c) Para tres (3) Juzgados en lo Civil y Comercial de Mar del Plata: treinta y tres (33) cargos.
d) Juzgados de Paz: sesenta y tres (63) cargos.

Artículo 2: Facúltase al Poder Ejecutivo a distribuir los cargos consignados en el artículo precedente por Unidad de Organización, Item, Finalidad, Función, Programa y demás aperturas analíticas, conforme a la estructura aprobada por Ley 11.739.

Artículo 3: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sr. Presidente (Corvatta) - Tiene la palabra el señor senador Amondarain.

Sr. Amondarain - Es para solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión, a los efectos de producir despacho.

Sr. Presidente (Corvatta) - Se va a votar la moción formulada por el señor senador Amondarain.

- Se vota.

Sr. Secretario (Giménez) - Afirmativa.

Sr. Presidente (Corvatta) - Queda abierta la conferencia.

- Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Corvatta) - Tiene la palabra el señor senador Amondarain.

Sr. Amondarain - Habiéndose producido despacho, solicito que se levante la conferencia y se reanude la sesión.

Sr. Presidente (Corvatta) - Se va a votar la moción formulada por el señor senador Amondarain.

- Se vota.

Sr. Secretario (Giménez) - Afirmativa.

Sr. Presidente (Corvatta) - Aprobada. Se cierra la conferencia y se reanuda la sesión.
En consideración el asunto despachado por el Cuerpo constituido en comisión.
Tiene la palabra el señor senador Martínez.

Sr. Martínez - Señor presidente: brevemente quisiera explicar de qué trata este proyecto.
El Poder Ejecutivo remite una ampliación presupuestaria consistente en una asignación de 268 nuevos cargos para el Poder Judicial, tendientes a cubrir la infraestructura de los nuevos Tribunales de Trabajo creados en la provincia de Buenos Aires, nuevos Tribunales de Familia de tres Tribunales Civiles en la ciudad de Mar del Plata, y ocho Juzgados de Paz de la provincia de Buenos Aires.
Con esto se posibilita la inmediata puesta en funcionamiento de dichos órganos.

Sr. Presidente (Corvatta) - Si ningún otro

señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. Secretario (Giménez) - Afirmativa, en general y en particular.

Sr. Presidente (Corvatta) - Aprobado. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados .

6

CONDONACION DE DEUDAS

Sr. Presidente (Corvatta) - Ha quedado reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto C-15/96-97.

Tiene la palabra el señor senador Amondarain.

Sr. Amondarain - Hago moción en el sentido de que dicho asunto sea tratado sobre tablas.

Sr. Presidente (Corvatta) - En consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por el señor senador Amondarain.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. Secretario (Giménez) - Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. Presidente (Corvatta) - En vista del pronunciamiento de la Honorable Cámara, corresponde considerar de inmediato el asunto cuyo tratamiento sobre tablas acaba de aprobarse.

Sr. Secretario (Mullen) - Despachos de las comisiones de Presupuesto e Impuestos y de Organización Territorial y Vivienda en el proyecto de ley, en revisión, condonando deudas que mantiene la Municipalidad de Suipacha con el Instituto de la Vivienda por la construcción de viviendas en el barrio Martín Miguel de Güemes.

Sr. Presidente (Corvatta) - Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Mullen) -

(C-15/96-97)

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Presupuesto e Impuestos ha considerado, en reunión del día de la fecha, el expediente C-15 /96-97, por el cual la Honorable Cámara de Diputados eleva proyecto de ley, en revisión, condonando deudas que mantiene la Municipalidad de Suipacha con el Instituto de la Vivienda de la Provincia, por la construcción de viviendas en el barrio Martín Miguel de Güemes y, por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

- Por unanimidad.

- Dado en la sala de la Comisión. La Plata, 4 de setiembre de 1996.

García, Rizzi, Amondarain, Salerno, Caberzasio, Courtial, Cladera, Mosca.

Honorable Senado: